

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS
S.A.**

En D.M. de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía Servicios Oil Gas y Otras Energías SOILGAS S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

Asisten a esta Junta las siguientes personas:

- a) El doctor Diego Almeida Guzmán, por sus propios y personales derechos, en representación de 10.799 acciones de USD 1 cada una,
- b) La doctora Patricia Carrillo Dávila, por sus propios y personales derechos, en representación de 1 acción de USD 1.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el Dr. Diego Almeida Guzmán en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Dra. Patricia Carrillo Dávila.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Se deja constancia que el Comisario Principal de la compañía ha sido expresamente convocado a la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Ordinaria y Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Informe del Comisario, de los Administradores, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2013.
- 2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:



- 1) Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Informe del Comisario, de los Administradores, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2013.

Por pedido del Presidente, se hace entrega a cada uno de los presentes de una copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2013. Por secretaría se da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, y del Informe de la administración. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta decide por unanimidad aprobar todos los informes citados relativos al ejercicio económico del año 2013, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

- 2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2013.

Luego de la revisión por parte de la Junta del Balance General, con respecto a las cuentas patrimoniales, no se puede proceder a ninguna distribución de Utilidades Retenidas, pues su saldo contable de USD 50.647,17 absorberá la pérdida de USD 46.731,27 generada en el presente ejercicio; y, cualquier diferencia positiva servirá para atender los costos que se generen en el ejercicio 2014 por trámites del cierre y liquidación de operaciones definitivas.

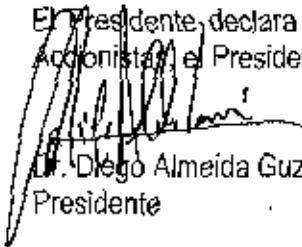
No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h15; el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe de la Administración de la Compañía
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 12h25 se reinstala la sesión con la presencia de los Accionistas anotados al inicio.

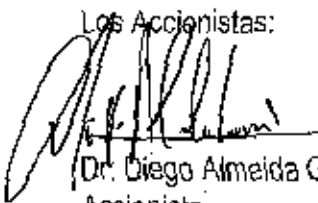
Por secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifican.


Dr. Diego Almeida Guzmán
Presidente


Dra. Patricia Carrillo Dávila
Secretaria

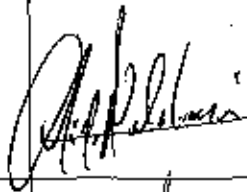
Los Accionistas:

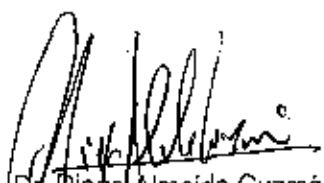

Dr. Diego Almeida Guzmán
Accionista


Dra. Patricia Carrillo Dávila
Accionista

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

Nombre del Accionista	No. de Acciones	Capital suscrito y pagado US\$	No. de Votos	Firma
Diego Almeida Guzmán	10.799	10.799	10.799	
Patricia Carrillo Dávila	1	1	1	
TOTAL	10.800	10.800	10.800	


Dr. Diego Almeida Guzmán
Presidente


Dra. Patricia Carrillo Dávila
Secretaria